



Anexo documental

Consejo de Gobierno

jueves, 26
agosto 2010

1/18

La Junta destina 821.280 euros a la seguridad de los sistemas de información

El Consejo de Gobierno ha acordado hoy destinar 821.280 euros a diversas actuaciones destinadas a garantizar la calidad y la seguridad de los sistemas de información y de la red corporativa de la administración de la Comunidad de Castilla y León.

En el entorno actual, en el que el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones constituyen la base del funcionamiento de una organización, y más en el ámbito de las administraciones públicas donde los medios electrónicos y telemáticos son fundamentales para prestar los mejores servicios públicos, es fundamental establecer una adecuada política de seguridad. Por ello, la Junta de Castilla y León realiza diversas actuaciones destinadas a garantizar la seguridad de los sistemas de información. En este contexto, el Consejo de Gobierno ha acordado hoy destinar 436.600 euros al servicio de seguridad de redes y suministro e instalación de cortafuegos con el objetivo de mejorar e incrementar la seguridad de la red corporativa, garantizando la protección de los sistemas de información frente a posibles ataques externos que podrían tener graves consecuencias para el funcionamiento de los servicios e integridad de los datos.

Del mismo modo, en la reunión del Consejo de Gobierno se ha acordado destinar 384.680 euros al servicio de apoyo a la seguridad de los sistemas de información, concretamente en protección de datos, administración electrónica e interoperabilidad. Esta actuación se enmarca en los recientemente aprobados Esquema Nacional de Seguridad y de Interoperabilidad -que hacen necesario establecer las directrices que permitan cumplir con los objetivos de seguridad establecidos- y de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos.

Sanidad

En materia de Sanidad, el Consejo de Gobierno ha aprobado dos acuerdos. El primero es la concesión de subvenciones por un importe superior a 660.000 euros a las universidades de León y de Salamanca, con el objetivo de apoyar proyectos de investigación en marcha y contribuir al funcionamiento de centros. Estas ayudas forman parte del apoyo que el Gobierno regional presta a la investigación biomédica en la Comunidad. El segundo es la concesión de una subvención directa de 122.000 euros a esta asociación destinada a fomentar las labores de investigación que ASPAYM desarrolla con personas que padecen lesiones de médula ósea.

Educación

En materia de educación ha dado el visto bueno a cuatro acuerdos. El primero es la aprobación de los decretos que establecen en Castilla y León los nuevos currículos correspondientes a los títulos de técnico superior en Diseño en Fabricación Mecánica y técnico superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red, el segundo es la concesión de subvenciones por un importe de 1.489.214 euros a los ayuntamientos de Muga de Sayago (Zamora) y Medina de Pomar (Burgos) para financiar los respectivos institutos de Educación Secundaria de titularidad municipal existentes en las localidades, el tercero es una inversión de 258.359 euros para la adquisición de material didáctico y deportivo para colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de nueva construcción en Segovia, Soria y Valladolid; y

el cuarto es la concesión de subvenciones a las universidades públicas de Castilla y León por un importe total de 166.400 euros para financiar la provisión de plazas de profesorado asociado de enseñanza Secundaria y su incorporación temporal con el objetivo de apoyar la relación profesional de los docentes universitarios y no universitarios.

Familia

En materia de familia, el Consejo de Gobierno ha aprobado, también, cuatro acuerdos. El primero es una inversión de 694.818 euros para financiar las obras de finalización de un centro infantil en el polígono industrial Las Bayas, en la localidad burgalesa de Miranda de Ebro, el segundo es la concesión de una subvención de 630.304 euros al ayuntamiento de Aldeatejada (Salamanca) para la construcción y puesta en marcha de un centro infantil de 61 plazas para niños y niñas de 0 a 3 años de edad; el tercero es la concesión de subvenciones por un importe de 144.200 euros a siete entidades privadas sin ánimo de lucro que forman parte de la Red de Asistencia al Drogodependiente de Castilla y León para financiar la inversión en 2010 en equipamiento y acondicionamiento de centros y servicios de atención; y el cuarto es la concesión de subvenciones por importe de 90.000 euros a la Universidad Popular de Palencia para financiar las actividades y programas formativos que esta institución lleva a cabo con los sectores de la población más desfavorecidos.

Otros acuerdos

El Consejo de Gobierno ha aprobado, además, otros acuerdos entre los que figuran la concesión de subvenciones por un importe total de 310.492 euros con el fin de sufragar el 50% de los costes de mantenimiento y explotación de las depuradoras del Parque Regional Sierra de Gredos (Ávila), Parque Regional Picos de Europa (León) y Parque Natural Cañón del río Lobos (Soria), y la concesión de subvenciones por un importe total de 321.044 euros a las universidades de Burgos, León, Salamanca, Valladolid y a la Universidad Pontificia de Salamanca para financiar la promoción y celebración del Trofeo Rector, la mejora de equipamientos deportivos y todas aquellas actividades universitarias de promoción deportiva que redunden en la mejora de la actividad físico-deportiva de los universitarios de Castilla y León.

Asimismo, ha aprobado la concesión de subvenciones por un importe total de 113.989 euros que se destinarán a los titulares de salas de exhibición existentes en localidades de menos de 30.000 habitantes, para el acceso a copias de películas iberoamericanas y comunitarias y la adaptación de las salas a las condiciones de accesibilidad a personas con discapacidad, ha concedido al ayuntamiento de Sepúlveda (Segovia) una subvención de 35.429 euros para el equipamiento de la biblioteca de la localidad, y ha aprobado también la contratación de material sanitario, por un importe de 600.000 euros, para la extracción de sangre en los animales de las especies bovina, ovina y caprina y poder llevar a cabo las pruebas analíticas para la detección de enfermedades.

La Junta destina 821.280 euros a la seguridad de los sistemas de información

El Consejo de Gobierno ha acordado hoy destinar 821.280 euros a diversas actuaciones destinadas a garantizar la calidad y la seguridad de los sistemas de información y de la red corporativa de la administración de la Comunidad de Castilla y León.

En el entorno actual, en el que el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones constituyen la base del funcionamiento de una organización, y más en el ámbito de las administraciones públicas donde los medios electrónicos y telemáticos son fundamentales para prestar los mejores servicios públicos, es fundamental establecer una adecuada política de seguridad. Por ello, la Junta de Castilla y León realiza diversas actuaciones destinadas a garantizar la seguridad de los sistemas de información.

En este contexto, el Consejo de Gobierno ha acordado hoy destinar 436.600 euros al servicio de seguridad de redes y suministro e instalación de cortafuegos con el objetivo de mejorar e incrementar la seguridad de la red corporativa, garantizando la protección de los sistemas de información frente a posibles ataques externos que podrían tener graves consecuencias para el funcionamiento de los servicios e integridad de los datos.

Del mismo modo, en la reunión del Consejo de Gobierno se ha acordado destinar 384.680 euros al servicio de apoyo a la seguridad de los sistemas de información, concretamente en protección de datos, administración electrónica e interoperabilidad.

Esta actuación se enmarca en los recientemente aprobados Esquema Nacional de Seguridad y de Interoperabilidad -que hacen necesario establecer las directrices que permitan cumplir con los objetivos de seguridad establecidos- y de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos.

La Junta aprueba subvenciones a la investigación biomédica en universidades de Castilla y León

El Consejo de Gobierno ha aprobado la concesión de subvenciones por un importe superior a 660.000 euros a las Universidades de León y de Salamanca, con el objetivo de apoyar proyectos de investigación en marcha y contribuir al funcionamiento de centros. Estas ayudas forman parte del apoyo que el Gobierno regional presta la investigación biomédica en la Comunidad.

La subvención de mayor cuantía, 546.000 euros, se otorga a la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca y tiene como objetivo contribuir a la financiación de las líneas de colaboración ya tendidas entre la Junta y esta entidad en tres ámbitos: la investigación en el área oncológica, la gestión de la *Red regional del banco de tumores de Castilla y León*, integrada por el banco de tumores de la Universidad de Salamanca y de hospitales de SACyL; y la realización de los estudios genéticos de las muestras enviadas por la unidad de consejo genético del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca y correspondientes a las personas con predisposición a padecer cáncer de mama, ovario y colorrectal participantes en los Programas regionales de consejo genético de cáncer hereditario.

La Universidad de Salamanca recibirá 99.000 euros con cargo a los presupuestos de 2010 que se destinarán a colaborar en la financiación de las actividades, estudios y proyectos investigadores que lleva a cabo el Instituto Interuniversitario de Neurociencias de Castilla y León (INCyL). Esta entidad tiene su actividad fundamental en la investigación en el área del sistema nervioso y participa en las redes nacionales de centros dedicados a las patologías del sistema nervioso, siendo por ello centro de referencia para la Comunidad de Castilla y León en lo referente al estudio específico multidisciplinar de patologías neuromusculares y, más particularmente, en el diagnóstico y estudio genético de enfermedades como el Alzheimer o el Creutzfeldt-Jacob.

La tercera de las subvenciones tiene como destinataria a la Universidad de León y asciende a 16.200 euros. La finalidad es mantener la cooperación que, desde 2006, se está desarrollando en un proyecto de investigación en el área de la esclerosis múltiple que el Departamento de Ciencias Biomédicas de la Institución leonesa lleva a cabo en colaboración con asociaciones de pacientes de esta enfermedad en Castilla y León y que, a lo largo de 2009, ha supuesto la participación de 150 personas afectadas.

A través de los trabajos desarrollados por la Universidad de León sobre el entrenamiento de fuerza de las personas con esclerosis múltiple, patología para la que no se dispone de un tratamiento eficaz, se está apreciando un incremento en la autonomía personal de estos pacientes.

La Junta colabora con ASPAYM en materia de tratamiento y mejora de las lesiones medulares

El Consejo de Gobierno ha aprobado la concesión de una subvención directa de 122.000 euros a la Asociación de Paraplégicos y Grandes Minusválidos de Castilla y León, ASPAYM, destinada a fomentar las labores de investigación que esta entidad desarrolla con personas que padecen lesiones de médula ósea.

La Junta de Castilla y León aporta esta cantidad con el fin de colaborar en el proyecto de investigación denominado "Valoración y rehabilitación del equilibrio en personas con discapacidad física" que desarrolla esta entidad de interés social.

Este apoyo económico del Gobierno regional no sólo se enmarca en el compromiso de fomentar la investigación biomédica en la Comunidad sino que, además del indudable interés científico, su ejecución se desarrolla con pacientes de lesiones medulares que voluntariamente participan en él y que reciben una prestación rehabilitadora, lo que les supone una mejora de su calidad de vida al disminuirles su dependencia y aumentar su autonomía.

En este sentido, ASPAYM, en coordinación con investigadores de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea "Miguel de Cervantes" de Valladolid, viene realizando estudios en materia de tratamiento y mejora de las lesiones medulares, con el fin último de mejorar su calidad de vida.

En el proyecto subvencionado por la Junta se analizan distintos programas de rehabilitación del equilibrio en personas con discapacidad, con el fin de mejorar este sentido e incrementar la autonomía funcional de las personas que ASPAYM atiende a través de sus programas rehabilitadores.

La consejería de Sanidad mantiene desde 2007 su colaboración con ASPAYM en este ámbito y esta subvención de 2010 mantiene la aportación de 2009, habida cuenta el importante número de personas que padecen lesiones medulares, ya sean éstas producto de accidentes de tráfico, de lesiones deportivas, caídas, o de enfermedades como la polio y la espina bífida.

Estos estudios comprenderán dos cursos académicos

Nuevos currículos para los títulos superiores de Diseño en Fabricación Mecánica y Sistemas Informáticos de FP

El Consejo de Gobierno ha aprobado los decretos que establecen en Castilla y León los nuevos currículos correspondientes a los títulos de técnico superior en Diseño en Fabricación Mecánica y técnico superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

El 2º Plan de Formación Profesional de Castilla y León, aprobado en 2007, cuenta entre sus objetivos con la elaboración de un catálogo de ciclos formativos con currículos adaptados a las necesidades y características socioeconómicas de la Comunidad Autónoma.

Los dos currículos aprobados hoy comprenden 2 cursos académicos con una carga lectiva de 2.000 horas, de las que 380 corresponden al módulo de formación en el centro de trabajo, impartándose el resto en el centro educativo correspondiente. En ambos casos, el proyecto formativo ha sido elaborado con la colaboración de profesionales del ámbito de la educación pertenecientes al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional. La implantación docente comenzará el próximo curso 2010-2011.

La competencia del título de técnico superior en Diseño de Fabricación Mecánica consiste en diseñar productos, útiles de procesado de chapa, moldes y modelos para polímeros, fundición, forja, estampación o pulvimetalurgia, asegurando la calidad y cumpliendo la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental. Este título incluye tres cualificaciones profesionales completas: Diseño de Productos de Fabricación Mecánica, Diseño de Útiles de Procesado y Chapa y Diseño de Moldes y Modelos.

La competencia del título de técnico superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red consiste en configurar, administrar y mantener sistemas informáticos, garantizando la funcionalidad, la integridad de los recursos y servicios del sistema, con la calidad exigida y cumpliendo la reglamentación vigente.

Esta cuantía financiará los gastos de mantenimiento de ambos centros educativos

Subvención de 1.489.214 euros para los institutos de titularidad municipal en Muga de Sayago (Zamora) y Medina de Pomar (Burgos)

El Consejo de Gobierno ha aprobado la concesión de subvenciones por un importe de 1.489.214 euros a los ayuntamientos de Muga de Sayago (Zamora) y Medina de Pomar (Burgos) para financiar los respectivos institutos de Educación Secundaria de titularidad municipal existentes en estas localidades. Las ayudas se conceden con cargo a las anualidades presupuestarias de 2010 y 2011.

La consejería de Educación aportará 981.271 euros a la financiación del instituto de educación secundaria José Luis Gutiérrez de Muga de Sayago, de titularidad municipal, donde se imparten 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato. Durante el año 2010 la Junta de Castilla y León subvencionará al Ayuntamiento con 319.586 euros y en 2011 con 661.685 euros.

La administración autonómica financiará con 507.943 euros el instituto de educación secundaria La Providencia, de Medina de Pomar, también de titularidad municipal, donde se ofertan ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio (Electromecánica de Vehículos y Explotación de Sistemas Informáticos), de Grado Superior (Administración de Sistemas Informáticos) y Programas de Cualificación Profesional Inicial (auxiliares de Servicios Administrativos y auxiliares de Mantenimiento de Vehículos). En 2010 la Junta de Castilla y León subvencionará al Ayuntamiento con 165.466 euros y en 2011 con 342.476 euros.

Los institutos de Enseñanza Secundaria de ámbito municipal de Muga de Sayago y Medina de Pomar proceden de acuerdos alcanzados en los años 80 y 90 entre dichos ayuntamientos y el Ministerio de Educación y Ciencia. Desde el año 2002 la consejería de Educación colabora en el mantenimiento de estos centros educativos, que actualmente están en proceso de integración en el sistema de la Administración Autonómica a través de sendas comisiones mixtas, tal y como se recoge en el Pacto Local suscrito en noviembre de 2005.

En la misma situación se encontraba hasta este año el Instituto de Secundaria Diputación Provincial de Salamanca, ya integrado en el sistema educativo de la Comunidad.

Cinco centros escolares se beneficiarán de los nuevos equipamientos

Inversión de 258.359 euros en material didáctico y deportivo para colegios de Segovia, Soria y Valladolid

El Consejo de Gobierno ha aprobado una inversión de 258.359 euros que se destinarán a la adquisición de material didáctico y deportivo para colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de nueva construcción en Segovia, Soria y Valladolid.

El acuerdo adoptado garantiza la dotación de materiales escolares para dos colegios de Segovia (Arcipreste de Hita, en el Espinar, y Marqués del Arco, en San Cristóbal), uno en Soria (Golmayo) y dos en Valladolid (Margarita Salas, en Arroyo de la Encomienda, y Joaquín Díaz, en La Cistérniga).

La adjudicación de estos materiales se efectuará a finales de agosto.

La Junta colabora en este programa de formación desde 2005

Subvenciones de 166.400 euros a las universidades públicas para ofertar plazas de profesorado asociado de Secundaria

El Consejo de Gobierno ha aprobado la concesión de subvenciones a las universidades públicas de Castilla y León por un importe total de 166.400 euros para financiar la provisión de plazas de profesorado asociado de enseñanza Secundaria y su incorporación temporal con el objetivo de apoyar la relación profesional de los docentes universitarios y no universitarios.

Estas subvenciones se destinarán a la oferta de un total de 52 plazas de profesorado de enseñanza Secundaria en las universidades públicas de Castilla y León. Así, la Universidad de Burgos recibirá 12.800 euros para ofertar 4 plazas, la Universidad de León obtendrá 44.800 euros para 14 puestos, la Universidad de Salamanca percibirá 35.200 euros para 11 plazas, y la Universidad de Valladolid se beneficiará de una subvención de 73.600 euros destinada a 23 plazas de profesorado de Secundaria.

Para optar a este programa, los docentes de Secundaria deberán tener una antigüedad de 10 años en la impartición de la asignatura relacionada con el perfil de la plaza ofertada por cada universidad.

La consejería de Educación y las cuatro universidades públicas de Castilla y León colaboran en este programa de formación de profesorado perteneciente a niveles previos a la universidad. Esta colaboración se materializó con la firma de convenios individuales con las cuatro universidades públicas en marzo de 2005 y, posteriormente, se rubricaron de forma anual nuevos acuerdos.

Los resultados de esta colaboración han sido esenciales para posibilitar una comunicación más estrecha entre el profesorado de los diferentes niveles del sistema educativo, evitando que se conviertan en compartimentos estancos aislados entre sí y propiciando el desarrollo profesional de los docentes y su impacto sobre la mejora de la calidad de la enseñanza.

Se crean 61 plazas para niños y niñas de 0 a 3 años de edad y nueve puestos de trabajo

700.000 euros para finalizar la construcción de un centro infantil en el polígono industrial Las Bayas de Miranda de Ebro

El Consejo de Gobierno ha aprobado una inversión de 694.818 euros para financiar las obras de finalización de un centro infantil en el polígono industrial Las Bayas, en la localidad burgalesa de Miranda de Ebro. El proyecto se enmarca en el Programa Juntos, que prevé la construcción de centros infantiles en el entorno de los polígonos industriales de la Comunidad como medida efectiva para favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral.

Las 61 plazas del centro estarán distribuidas en cuatro unidades: una de 8 plazas para niños y niñas de 0 a 3 años de edad; una de 13 plazas de 1 a 2 años, y dos de 20 plazas cada una de 2 a 3 años de edad. La puesta en marcha del centro supondrá la creación de nueve puestos de trabajo.

Este centro infantil se enmarca en el Programa Juntos, una iniciativa de la Junta de Castilla y León, en colaboración con administraciones locales y asociaciones de empresarios, para impulsar la creación de centros infantiles en el entorno de los polígonos industriales de la Comunidad, favoreciendo así la conciliación de la vida familiar y laboral.

El Gobierno autonómico corre con los gastos íntegros de la edificación, mientras que los ayuntamientos ceden la parcela sobre la que se va a construir y las asociaciones de empresarios de los polígonos se encargan de la gestión y el mantenimiento de los centros. El Programa Juntos contempla la construcción de 11 centros infantiles en las proximidades de polígonos industriales de la Comunidad. Estos 11 centros supondrán en conjunto 651 plazas infantiles públicas.

A fecha de hoy hay cinco centros funcionando (Hervencias, en Ávila; Aranda de Duero, en Burgos; San Cristóbal, en Valladolid; Valverde del Majano, en Segovia, y La Hiniesta, en Zamora); tres finalizados, equipándose y pendiente de entrega a los correspondientes ayuntamientos (San Antolín, en Palencia; El Montalvo, en Salamanca, y Villadangos del Páramo, en León) y tres con las obras iniciadas (Onzonilla, en León; Las Casas II, en Soria, y Las Bayas, en Miranda de Ebro).

Su entrada en funcionamiento conllevará la creación de nueve empleos

630.000 euros para la creación de un centro infantil en la localidad salmantina de Aldeatejada

El Consejo de Gobierno ha aprobado la concesión de una subvención de 630.304 euros al ayuntamiento de Aldeatejada (Salamanca) para la construcción y puesta en marcha de un centro infantil de 61 plazas para niños y niñas de 0 a 3 años de edad.

El importe de la subvención concedida supone el 80% de la inversión prevista, que asciende a 787.880 euros. El 20% restante será aportado por el ayuntamiento de Aldeatejada.

Las 61 plazas estarán distribuidas en cuatro unidades: una de 0 a 1 año de edad, con 8 plazas; otra de 1 a 2 años de edad, con 13 plazas, y dos de 2 a 3 años de edad, con 20 plazas cada una. La puesta en funcionamiento del centro supondrá la creación de nueve puestos de trabajo. El centro se edificará en una parcela de 1.600 metros cuadrados, siendo la superficie construida de 381 metros cuadrados.

El municipio de Aldeatejada tiene 1.290 habitantes, de los cuales 60 son población infantil de 0 a 3 años de edad.

La Junta de Castilla y León ha concedido desde el inicio de la legislatura subvenciones directas a las corporaciones locales para la puesta en marcha de 38 centros infantiles y la creación de 2.637 plazas públicas y 390 empleos.

Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro

144.000 euros para fortalecer la atención a las personas en situación de drogodependencia

El Consejo de Gobierno ha aprobado la concesión de subvenciones por un importe de 144.200 euros a siete entidades privadas sin ánimo de lucro que forman parte de la Red de Asistencia al Drogodependiente de Castilla y León para financiar la inversión en 2010 en equipamiento y acondicionamiento de centros y servicios de atención.

Las entidades privadas sin ánimo de lucro que recibirán subvenciones y la cuantía de las mismas son la Asociación para el Tratamiento y Rehabilitación del Alcoholismo de Valladolid, (11.500 euros); la Asociación Vallisoletana de Alcohólicos Rehabilitados (6.550 euros); Beda-Bergidum Ex Dependientes Asociados de Ponferrada (18.050 euros); la Asociación para la Prevención, Ayuda y Readaptación de Enfermos Drogodependientes de Salamanca (4.000 euros); la Fundación Aldaba de Valladolid (26.000 euros); la Fundación Candeal de Burgos (75.000 euros); y la Federación de Alcohólicos Rehabilitados de Castilla y León (3.100 euros).

Desde el año 2003, la Junta de Castilla y León ha concedido subvenciones para estos mismos fines a entidades integradas en la Red de Asistencia al Drogodependiente por un importe superior a los 2,4 millones de euros, incluidas las subvenciones aprobadas hoy.

Red de Asistencia al Drogodependiente de Castilla y León

La Red de Asistencia e Integración Social del Drogodependiente de Castilla y León está compuesta por más de un centenar de centros de entidades privadas sin ánimo de lucro, además del Consejo Comarcal de El Bierzo, en los que trabajan 465 profesionales. La Junta de Castilla y León ha concedido desde 2006 subvenciones a estas entidades por más de 33,8 millones de euros, incluidas las subvenciones aprobadas hoy. En este año 2010, el Gobierno autonómico ha concedido subvenciones a entidades adscritas a la Red por importe de 7,4 millones de euros, incluidas las subvenciones aprobadas hoy.

La Red atendió en 2009 a más de 10.600 personas en diferentes niveles de dependencia de drogadicción, a las que hay que añadir cerca de 2.000 fumadores atendidos por tabaquismo y más de 3.700 personas por alcoholismo. Además, más de 2.600 preadolescentes y adolescentes participaron en programas de intervención extraescolar y se llegó a más de 5.300 jóvenes a través de programas de reducción de daños en espacios de ocio y de fiesta.

Mediante subvenciones de las consejerías de Familia y Educación

90.000 euros para financiar los programas y actividades de la Universidad Popular de Palencia

El Consejo de Gobierno ha aprobado la concesión de subvenciones por importe de 90.000 euros a la Universidad Popular de Palencia para financiar las actividades y programas formativos que esta institución lleva a cabo con los sectores de la población más desfavorecidos.

Del importe total concedido, 45.000 euros son aportados a través de una subvención de la consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y otros 45.000 euros mediante otra subvención de la consejería de Educación.

Desde el año 2003, la Junta de Castilla y León ha financiado las actividades de la Universidad Popular de Palencia con subvenciones por un importe cercano a los 600.000 euros, incluidas la aprobada hoy.

La Universidad Popular de Palencia trabaja con personas desfavorecidas y en riesgo de exclusión social, ofreciéndoles actividades y programas educativos con el objetivo de mejorar su cualificación profesional. 2.874 personas participaron durante el pasado curso 2009/2010 en los diferentes programas, divididos en las áreas de exclusión social, personas con discapacidad, personas mayores, participación social y familia e infancia.

Medio Ambiente subvenciona el 50% del mantenimiento de las depuradoras de los espacios naturales de Gredos (Ávila), Picos de Europa (León) y Cañón del Río Lobos (Soria)

El Consejo de Gobierno ha aprobado la concesión de subvenciones por un importe total de 310.492 euros con el fin de sufragar el 50% de los costes de mantenimiento y explotación de las depuradoras del Parque Regional Sierra de Gredos (Ávila), Parque Regional Picos de Europa (León) y Parque Natural Cañón del río Lobos (Soria).

Ávila

El Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila recibirá una ayuda de 105.962 euros para sufragar el 50% de los costes de mantenimiento y explotación de las depuradoras del Parque Regional de la Sierra de Gredos (Ávila).

Esta ayuda se enmarca en el convenio suscrito en diciembre de 2006 entre la consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, el Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila y los ayuntamientos de los municipios que integran el Parque Regional Sierra de Gredos, para el mantenimiento y explotación de las depuradoras del espacio natural con objeto de establecer mecanismos técnicos y económicos que permitan garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones.

León

El Consorcio provincial para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (Gersul) de la provincia de León recibirá una subvención de 139.243 euros para sufragar el 50% de los costes de mantenimiento y explotación de las depuradoras del Parque Regional Picos de Europa.

Esta ayuda responde al cumplimiento del convenio de colaboración suscrito en abril de 2007 entre la consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, el Consorcio Provincial para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la provincia de León y los ayuntamientos de los municipios que integran el Parque Regional de Picos de Europa, para el mantenimiento y explotación de las depuradoras del espacio natural.

Soria

La Diputación de Soria recibirá una ayuda por importe de 65.286 euros para sufragar el 50% de los costes de mantenimiento y depuración de las depuradoras del Parque Natural Cañón del Río Lobos. Esta ayuda se enmarca en el convenio suscrito en diciembre de 2005 entre la consejería de Medio Ambiente, la diputación provincial de Soria y los ayuntamientos de los municipios que integran el espacio natural, con el objetivo de establecer los mecanismos técnicos y económicos que permitieran garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones de depuración.

La Junta destina 321.000 euros para la promoción y fomento del deporte

El Consejo de Gobierno ha concedido subvenciones por un importe total de 321.044 euros a las universidades de Burgos, León, Salamanca, Valladolid y a la Universidad Pontificia de Salamanca para financiar la promoción y celebración del Trofeo Rector, la mejora de equipamientos deportivos y todas aquellas actividades universitarias de promoción deportiva que redunden en la mejora de la actividad físico-deportiva de los universitarios de Castilla y León.

Las subvenciones que se conceden a las universidades públicas de Castilla y León y a la Universidad Pontificia de Salamanca se destinarán a la promoción y realización del Trofeo Rector, competición deportiva que se desarrolla a lo largo del curso escolar entre las universidades en siete deportes de equipo (voleibol, baloncesto, balonmano, fútbol, fútbol sala, fútbol 7 y rugby), a la adquisición de material para la práctica deportiva, al equipamiento de instalaciones y equipaciones deportivas, así como a todas aquellas actividades universitarias que sirvan para promocionar la participación de los universitarios en acciones encaminadas a la práctica deportiva generalizada.

La distribución de las cuantías entre las cinco universidades se realiza con arreglo al siguiente baremo: Una primera cantidad similar se distribuye entre todas por participación y equipamiento, una segunda cantidad se otorga en función de gastos de alojamiento y distancias de desplazamiento de los alumnos, y una tercera cantidad se concede en función de los alumnos matriculados en cada universidad. Siguiendo estos criterios la Universidad de Burgos recibe 53.556,80 euros, la Universidad de León 60.781 euros, la Universidad de Salamanca 91.713 euros y la Universidad de Valladolid 91.994 euros. La Universidad Pontificia de Salamanca, con menor participación que las universidades públicas en los diferentes programas deportivos, recibe 23.000 euros (una cantidad fija de 13.200 euros a la que se añaden 9.800 euros al ser la organizadora del Trofeo Rector este año 2010).

La celebración de competiciones deportivas en el ámbito universitario de Castilla y León y la realización de otras actividades universitarias deportivas como cursos, actos de promoción del deporte o renovación de equipamientos deportivos, contribuyen a la promoción del turismo y de la cultura de nuestra Comunidad entre los estudiantes de Salamanca, Valladolid, León y Burgos. Estas competiciones suponen una forma más de atraer a los estudiantes universitarios de Castilla y León a las competiciones deportivas y, por tanto, a nuestras ciudades, su turismo, cultura, comercio.

La consejería de Cultura y Turismo tiene entre sus objetivos la realización de actuaciones encaminadas a la promoción, fomento y difusión del deporte de la Comunidad de Castilla y León, bien directamente o mediante su colaboración con entidades deportivas. Una de las formas de promoción y fomento del deporte es la extensión de la práctica deportiva en el ámbito universitario.

Para promoción, fomento y difusión de la cultura

La Junta destina más de 113.000 euros para apoyar el sector audiovisual en localidades de menos de 30.000 habitantes

El Consejo de Gobierno ha aprobado la concesión de subvenciones por un importe total de 113.989,64 euros que se destinarán a los titulares de salas de exhibición existentes en localidades de menos de 30.000 habitantes, mediante dos líneas de acción: acceso a copias de películas iberoamericanas y comunitarias, y adaptación de las salas a las condiciones de accesibilidad a personas con discapacidad.

La consejería de Cultura y Turismo concede estas subvenciones con el objetivo de hacer que esta actividad suponga una alternativa creativa de ocio y el de poner al alcance de todos los ciudadanos de Castilla y León medios adecuados y suficientes para acceder al conocimiento y al disfrute de la cultura en todas sus manifestaciones.

Dentro de los compromisos de la consejería de Cultura y Turismo en materia de promoción, fomento y difusión de la cultura en Castilla y León, el cine es una de las artes más sobresalientes. Por ello, tiene mucho interés el apoyo a este tipo de actividades relacionadas con el sector audiovisual de aquellas salas que, por su tamaño, localización geográfica o cifras de explotación a causa de su programación, permiten acercar la cultura cinematográfica a los ciudadanos del ámbito rural.

La concesión de estas subvenciones se enmarca dentro del convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Cultura y Turismo y el Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales. Su repercusión económica es muy positiva ya que contribuye a la creación de puestos de trabajo de manera directa en personal de sala, mantenimiento de equipos, así como en encargos a diversas empresas de diseño, publicidad, comunicación, imprenta, sonido y limpieza, beneficiando además de manera indirecta a otros sectores como la hostelería.

Los beneficiarios de las ayudas para el acceso a copias de películas iberoamericanas y comunitarias son los titulares del Cine Arenas en Arenas de San Pedro (Ávila), Cine Mari C.B. en Cistierna (León), Sala Elcine en Villablino (León), Cines Campoo en Aguilar de Campoo (Palencia), Cines Béjar y Guijuelo en Béjar (Salamanca), Cine Juventud en Ciudad Rodrigo (Salamanca), Cine Calderón en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), Cines Van Dyck Tormes en Santa Marta de Tormes (Salamanca), Cine Palafox en El Burgo de Osma (Soria), Multicines Coliseo en Medina del Campo (Valladolid), Sala Municipal Amania en Valle de Mena (Burgos) y Cine Teatro en Alba de Tormes (Salamanca). Para adaptar las salas a las condiciones de accesibilidad a personas con discapacidad la Junta de Castilla y León concede subvenciones a los titulares del Cine Avenida en Pedrajas de San Esteban (Valladolid) y al teatro de Villafranca del Bierzo (León).

Se destinarán a su equipamiento, dentro del Plan de Lectura 2006-2010

La Junta destina 35.000 euros a la biblioteca de Sepúlveda

El Consejo de Gobierno ha concedido al ayuntamiento de Sepúlveda (Segovia) una subvención de 35.429 euros para el equipamiento de la biblioteca de la localidad. La subvención se enmarca en los objetivos de la consejería de Cultura y Turismo, establecidos en el Plan de Lectura de Castilla y León 2006-2010, de poner al alcance de todos los ciudadanos de Castilla y León los medios adecuados y suficientes para hacer posible el desarrollo de los hábitos lectores y de la capacidad de disfrutar del placer de la lectura.

Entre los objetivos estratégicos del Plan de Lectura de Castilla y León 2006-2010 se encuentra la mejora de los sistemas de acceso a la lectura en el mundo rural, creando bibliotecas públicas en todos los núcleos de población de más de 1.000 habitantes.

Una de las maneras de fomentar el uso de las bibliotecas es dotarlas con los medios técnicos y con el equipamiento más acorde a sus necesidades, de manera que puedan cubrir las peticiones de usuarios e investigadores, función que es objetivo fundamental de la consejería de Cultura y Turismo.

La concesión de esta subvención tiene una gran relevancia social y cultural, ya que el equipamiento de la biblioteca da respuesta a las necesidades planteadas por la población de Sepúlveda de contar con un espacio dedicado al fomento, promoción y disfrute de la cultura. Asimismo, redundará positivamente en la actividad económica de la zona, dado que la empresa adjudicataria para realizar el equipamiento de la biblioteca incrementará sus pedidos con el material que se necesite para realizar el objetivo de la subvención.

En esta legislatura la consejería de Cultura y Turismo ha creado o integrado 20 bibliotecas en el Sistema de Bibliotecas de Castilla y León, incluida la biblioteca de Sepúlveda. En la actualidad hay 212 municipios de más de 1.000 habitantes con bibliotecas integradas en el Sistema de Bibliotecas de Castilla y León.

Se invertirán 600.000 euros para la compra de tubos, agujas y portatubos

Adquisición de material sanitario para la detección de enfermedades en la cabaña ganadera

El Consejo de Gobierno celebrado hoy ha autorizado la contratación de material sanitario, por un importe de 600.000 euros, para la extracción de sangre en los animales de las especies bovina, ovina y caprina y poder llevar a cabo las pruebas analíticas para la detección de enfermedades.

Con esta cuantía se adquirirá el material sanitario necesario, tubos, agujas y portatubos, para la realización de las pruebas necesarias con el fin de detectar y prevenir posibles enfermedades en la cabaña ganadera de Castilla y León.

Ésta es una de las actuaciones puestas en marcha dentro de la campaña de saneamiento de la Ganadería de la Región. Estas medidas puestas en marcha para la detección de posibles enfermedades consiguen mejorar la eficiencia de las explotaciones, y controlar la calidad y la trazabilidad de los productos consumidos por los ciudadanos procedentes de las explotaciones ganaderas de la Comunidad.

El contrato se adjudicará por procedimiento abierto y el adjudicatario deberá poner a disposición de la Consejería de Agricultura y Ganadería un tercio del material ofertado en el plazo de 15 días hábiles desde la notificación de la adjudicación definitiva y el resto en el plazo de 30 días naturales desde la formalización del contrato.

Además, el licitador se responsabilizará del almacenamiento del material ofertado hasta su entrega a la Administración, debiendo disponer a tal efecto de naves o almacenes con capacidad para el depósito de dicho material.